



Ayuntamiento de Fuente Álamo

Plaza España, 21

Teléfono: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealamo@dipualba.es

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA.

Siendo las diecisiete treinta horas del día 2 de Diciembre de dos mil veinticuatro, en el Despacho de Secretaría del Ayuntamiento de Fuente-Álamo, se constituye el Tribunal Calificador, para la baremación de la fase de concurso.

COMPOSICION DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE:

- D. RAFAEL ANGEL CASTILLA CAMACHO, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Fuente-Álamo.

VOCALES:

- D. DIEGO JIMENEZ CASTILLO, Oficial Albañilería Mantenimiento-Hidrogeología.
- D. ISMAEL ALFARO GONZÁLEZ, Oficial Albañilería Mantenimiento-Hidrogeología.
- D^a VERONICA HUERDO RUIZ, Oficial Jardinería Mantenimiento-Hidrogeología.

SECRETARIA:

- D^a ANA M^a VERGARA GALIANO, Aux .Administrativo del Ayuntamiento de Fuente-Álamo

El Vocal Titular del Tribunal, Pascual Cuesta Cortés ha tenido que ser sustituido por la suplente (Verónica Huedo Ruiz) debido a días de permiso solicitados.

Seguidamente, y de acuerdo con lo establecido en la Base decima, según la cual quedará eliminada la persona aspirante que no obtenga una puntuación mínima de 12,5 puntos, en la fase de oposición, se procede a la baremación de la fase de concurso, con la siguiente orden de puntuación:



Ayuntamiento de Fuente Álamo

Plaza España, 21

Telfn: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealamo@dipualba.es

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACION CONCURSO
GANDIA DIAZ	JOSE MANUEL	***7803**	1.26
GARCIA PEREZ	JOSE ABELARDO	***7698**	9.24
GARCIA TARRAGA	ANTONIO	***4225**	3.77
HELLIN FUENTES	JOSE	***7261**	0.75
IBAÑEZ HELLIN	RAFAEL	***4255**	16.72
OCHANDO TARRAGA	LUIS ALBERTO	***6597**	7.89
RIVAS SANCHEZ	JUAN JOSE	***4859**	19.14
RODRIGUEZ GARCIA	VICTOR MANUEL	***7571**	12.84
SANCHEZ	RICARDO ALEJANDRO	****6007*	16.56

El anuncio de la relación de aspirantes aprobados, será publicado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuente-Álamo y el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, estableciendo en el plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación, para que se puedan formular alegaciones o reclamaciones contra la misma o sobre el contenido de la prueba.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto, a las diecinueve treinta horas, de lo cual como Secretaria certifico.